



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

En la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día 31 de enero del año dos mil veinticuatro, en las instalaciones de la Sala de Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, sita en calle Jesús Goytortúa número 370 Despacho 13 segundo piso, Fraccionamiento Tangamanga, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la primera sesión ordinaria correspondiente del año 2024, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí.

### **PRIMERO. Lista de Asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión.**

Se procede a pasar lista de asistencia a todas y cada una de las personas que se encuentran presentes.

1. C. Diego Armando Salazar Muñoz. Presente.
2. C. Pedro Rogelio López Saucedo. Presente.
3. C. Ana María Rangel Monreal. Presente.
4. C. Fernando Santana Díaz de León. Presente.
5. C. Eugenia Santos de Alba. Presente.
6. C. María Cristina Flores Olvera. Presente.
7. C. Adriana García Espericueta. Presente.
8. C. Carlos Oscar Hidalgo Amaya. Presente.
9. C. José Ángel Ortega Morales. Presente.
10. C. Nancy López Hernández. Presente.

Una vez registrada la asistencia, el C. Diego Armando Salazar Muñoz, en su carácter de presidente de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.

Así mismo, el C. Diego Armando Salazar Muñoz en su carácter de Presidente de Comité informa que en esta sesión se realiza, en presencia, del C. Jesús González Fernández en representación del Director de Responsabilidades y Ética Pública quien asiste a esta sesión como testigo de honor, así como el Lic. Edgar Eduardo García Contreras en representación de la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E, quien asiste en calidad de asesor permanente.

**Declaración del Quórum Legal.** el C. Diego Armando Salazar Muñoz, presidente del Comité solicita al secretario técnico C. Ana María Rangel Monreal informara si había quórum para



sesionar, a lo que el secretario técnico manifiesta que sí hay quórum para sesionar válidamente.

El C. Diego Armando Salazar Muñoz en su carácter de presidente del Comité declara iniciados los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí.

**SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día.** Acto seguido, el presidente del Comité C. Diego Armando Salazar Muñoz, sometió a consideración de los presentes el Orden del día

1. Lista de Asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Cambios de Miembros Propietarios Temporales derivados de cambios administrativos
4. Aprobación de Fechas de Sesiones Ordinarias ejercicio 2024.
5. Aprobación de Programa Anual de Actividades ejercicio 2024.
6. Informe de Actividades del Comité de Ética ejercicio 2023.
7. Se informa de la difusión del Comité a cada uno de los funcionarios públicos que integran a este Colegio.
8. Clausura de la sesión.

Acto seguido solicito si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

**TERCERO. Cambios de Miembros Propietarios Temporales derivados de cambios administrativos.** Acto seguido, la Secretaria Técnica la C. Ana María Rangel Monreal en uso de la voz, señala que el motivo de la presente reunión y derivado de los cambios administrativos que se llevaron a cabo al interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí es para hacerles del conocimiento a los integrantes de este Órgano Colegiado que asume el cargo de Presidente el C. Diego Armando Salazar Muñoz, quien funge como Encargado del despacho de la subdirección Administrativa de CECyTESLP, así mismo se incorporan como miembros propietarios temporales suplentes el C.P. Pedro Rogelio López Saucedo quedando así como miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí mismo que se conforma como sigue:



Presidente del Comité y Miembro Permanente	
<b>Propietario</b>	
C. Diego Armando Salazar Muñoz.	
C. Pedro Rogelio López Saucedo Presidente Suplente	
Secretario Técnico del Comité y Miembro Permanente	
<b>Propietario</b>	
C. Ana María Rangel Monreal	
C. Fernando Santana Díaz de León Secretario Técnico Suplente	
Miembros temporales	
Propietarios	Suplentes
C. Nancy López Hernández	C. Eugenia Santos de Alba
C. María Cristina Flores Olvera	C. Adriana García Espericueta
C. Carlos Oscar Hidalgo Amaya	C. José Ángel Ortega Morales

**Toma de protesta.** Acto seguido, el Presidente del Comité, el C. Diego Armando Salazar Muñoz, otorga el uso de la palabra al C. Jesús González Fernández en representación del Director de Responsabilidades y Ética Pública a efecto de que tome la protesta a los miembros permanentes y temporales integrantes del Comité, por lo que en uso de la voz a la Dirección de Responsabilidades y Ética Pública, solicito ponerse en pie a los integrantes del **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí**, a quienes expreso: "¿MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PROTESTAN CUMPLIR EL CARGO HONORIFICO QUE SE LES HA CONFERIDO MIRANDO EN TODO POR LA DIGNIFICACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO, CON LEALTAD, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA?, a lo que los integrantes del Comité de manera unánime contestaron: SI, PROTESTO.

**CUARTO. Aprobación de Fechas de Sesiones Ordinarias ejercicio 2024.** Acto seguido, la secretaria técnica C. Ana María Rangel Monreal cede el uso de la palabra al presidente del Comité, el C. Diego Armando Salazar Muñoz, y somete a consideración para aprobación de los H. Integrantes el calendario de fechas de sesiones ordinarias del ejercicio 2024:



SESIÓN	FECHA	HORA
PRIMERA	31 de enero de 2024	11:00 hrs
SEGUNDA	2 de julio de 2024	11:00 hrs
TERCERA	21 de noviembre de 2024	11:00 hrs

**Acuerdo CEPCI/1°/SO-01/30-01/24.-** Los miembros por unanimidad de votos aprueban el calendario de fechas de sesiones ordinarias del ejercicio 2024 del multicitado Órgano Colegiado.

**QUINTO. Aprobación de Programa Anual de Actividades ejercicio 2024**

Se procede a desahogar el punto Quinto del Orden del Día, por lo que se le concede el uso de la voz al C. Diego Armando Salazar Muñoz, presidente del Comité de Ética quien manifiesta que se somete a consideración para aprobación de los miembros de este Órgano Colegiado, el Programa Anual de Actividades ejercicio 2024 de este Comité.

**Acuerdo CEPCI/1°/SO-02/30-01/24.-** Los miembros por unanimidad de votos aprueban Programa Anual de Actividades del ejercicio 2024 del multicitado Órgano Colegiado.

**SEXTO. Informe de Actividades del Comité de Ética ejercicio 2023.**

Se informa a los integrantes de este Comité que se remitió en fecha 24 de enero de la presente anualidad se remitió Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Conflictos de Interés a la Contraloría General del Estado.

**SÉPTIMO. Se Informa de la difusión del Comité a cada uno de los funcionarios públicos que integran a este Colegio.** Siguiendo la Orden del Día el C. Diego Armando Salazar Muñoz, manifiesta que continúa proporcionando la difusión sin distinción de jerarquía del Comité a los servidores públicos de este Colegio, mediante el oficio circular CEP-002/24 de fecha 12 de enero del 2024 y vía correo electrónico con la misma fecha en el que se remitió el código de conducta y código de ética, así como también se expidió oficio circular CEP-001/24 de fecha 12 de enero del año en curso y de igual manera vía correo electrónico oficial, en el que se anexó Tríptico del procedimiento para el registro, análisis y atención de quejas y denuncias del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, y menciona que la información respecto del Comité de Ética puede ser visualizada en la página institucional de CECyTESLP <http://www.cecylesp.edu.mx/> en el apartado INFORMACIÓN PÚBLICA-COMITÉ DE ÉTICA.





  
C. María Cristina Flores Olvera

  
C. Adriana García Espericueta

  
C. Carlos Oscar Hidalgo Amaya

  
C. José Ángel Ortega Morales

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FECHA 31 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CECyTESLP.